

**REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO CAPBA DIX
ACTA N° 629**

En la ciudad de Mar del Plata, a 12 días del mes de junio de dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos Distrito IX en forma remota con la participación de: Presidente: Arq. Diego Domingorena; Secretario: Arq. Leandro Zapata; Tesorera: Arq. Adriana Lucchetti; 1º Vocal Titular: Arq. Carlos Castiglioni; 2º Vocal Titular: Arq. Damasia Bustamante; 3º Vocal Titular: Arq. Pablo Oliva; 1º Vocal Suplente: Arq. Analía Díaz; 2º Vocal Suplente: Arq. Juan Tamburini; 3º Vocal Suplente: Arq. Daniel Villalba; 4º Vocal Suplente: Arq. Pablo La Frossia; Delegado de General Alvarado: Arq. Agustín Maceio; Delegado de Balcarce: Arq. Fabián Bruno; Subdelegado de Mar Chiquita: Arq. Julio Patricio. Coordinador de gestión: Arq. Emanuel Peredo.

Arq. Domingorena: Buenas tardes a todos y todas. Siendo lunes 12 de junio de 2023 a las 12:20 hs, damos inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Directivo N° 629. Antes de comenzar, quería pedir que hagamos un minuto de silencio por el Arq. Gnagni fallecido en el día de ayer.

Se realiza un minuto de silencio.

Arq. Domingorena: Le paso la palabra al Arq. Zapata para comenzar con el orden del día.

Arq. Zapata: Buenas tardes a todos. ¿Hay algún tema sobre tablas?

Arq. Oliva: Yo tengo un proyecto de resolución muy sencillo. Les había avisado que me tenía que retirar antes, por lo cual solicito si pudiéramos tratarlo ahora.

No hay objeciones

Arq. Oliva: Estaba observando que en todas las sedes de nuestro distrito hace falta la identificación mediante los estandartes de la nación y la provincia. Dejaba en mano de las autoridades la forma de identificación, principalmente en las delegaciones. Esto apunta a reforzar nuestros símbolos y no lo hemos hecho y creo que es importante que estén presentes. El gobierno provincial nos delega nuestro rol y deberíamos identificarnos con esas cuestiones.

Arq. Zapata: En la Sede de Dorrego tenemos ambas banderas.

Arq. Domingorena: Creo que en las delegaciones se debe colocar en el interior.

Arq. Oliva: Yo escribí un borrador, pero propongo que se mejore.

Arq. Domingorena: Aprobemos la propuesta y pongamos en tratamiento el proyecto de resolución para la semana próxima.

- 1. Se aprueba por unanimidad redactar el proyecto de resolución referido a la colocación de las banderas nacional y provincial en sedes distritales y delegaciones para poner en tratamiento durante la próxima sesión.**

Asunto N° 1: Tratamiento**1- Acta Sesión de CD N° 627**

Arq. Zapata: De no haber objeciones la damos por aprobada.

No hay objeciones

Arq. Zapata: Se aprueba por unanimidad.

- Se aprueba por unanimidad el Acta de Sesión de Consejo Directivo N° 627.**

2- Acta Sesión de CD N° 628

Arq. Zapata: De la misma manera que la anterior, de no haber objeciones la damos por aprobada.

No hay objeciones

Arq. Zapata: Se aprueba por unanimidad.

- Se aprueba por unanimidad el Acta de Sesión de Consejo Directivo N° 628.**

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

Intitucional 223 534 2175
 Área técnica 223 676 5224
 Secretario: secretaria@capba9.org.ar
 Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

@capba9

3- Informe Asamblea CAAITBA del 7 de junio de 2023. Postura de nuestros representantes en la asamblea. Propuestas de acciones posibles desde el Distrito IX del CAPBA ante cuestiones aprobadas en dicha asamblea.

Arq. Zapata: Como todos saben, se realizó la asamblea de la CAAITBA. Había varios puntos de tratamiento en la misma. Tenemos la responsabilidad de comunicar sobre todos los nuevos valores. Se aprobó la memoria, se aprobó el presupuesto y se estableció un aumento de la CMAO a \$ 360.000 representando un 67,44%. Está variando de \$ 215.000 a \$ 360.000 a partir de octubre de 2023. El valor referencial quedó establecido en \$ 280.000 con un factor de corrección de 14. Se determinan aumentos en los haberes jubilatorios también. La intención es precisamente abrir el debate sobre este tema.

Arq. Patricio: Mi hijo mas grande estudia ingeniería y me comentaba que los representantes ingenieros en la caja habían ido a la facultad a dar una charla. Nosotros podríamos hacer algo similar.

Arq. Ruíz: Se supone que lo consensuaron los colegios.

Arq. Bustamante Vismara: La gente de las delegaciones muchas veces no entiende la diferencia entre el colegio y la caja.

Arq. Patricio: De \$ 100 que van a la caja, \$ 48 los aportan los arquitectos. Los agrimensores son muy pocos y trabajan mucho, pero los técnicos y los ingenieros aportan la menor cantidad y son subsidiados por arquitectos y agrimensores. Si tuvieran una caja propia con un 10% de aportes no llegan a pagar las jubilaciones.

Arq. Domingorena: A mí no me parecen mal esos porcentajes de aumento en un contexto inflacionario. Aún con este aumento seguimos detrás de los valores reales. Tuvimos una reunión con el Arq. Petrillo que es nuestro representante en la comisión previsional y es asambleísta de la CAAITBA y nos comentaba que la caja propia estaría en condiciones de ser aprobada. Sería la solución definitiva para dejar de subsidiar a otras profesiones.

Arq. Ruíz: El valor referencial cada vez se acerca mas al valor real cuando hace unos años teníamos un valor testimonial.

Arq. Villalba: Esto que decían de la caja, ¿tienen alguna información concreta sobre este año? Deberíamos encolumnarnos detrás de ese proyecto para empezar a trabajar.

Arq. Patricio: La historia de la caja propia es anterior a la formación del colegio. Los arquitectos la piden desde que existía el CPI, pero hasta los jubilados se oponían porque el aporte debía ser mucho mas alto para que fuera sostenible. Es el mismo proyecto que se viene presentando desde hace algunos años, pierde estado parlamentario, se vuelve a ingresar y así seguimos. Tiene que pasar por varias comisiones antes de pasar al recinto.

Arq. Peredo: Tenemos que ser conscientes de que, si nos queremos jubilar de forma digna, debemos aumentar el ingreso. Para poder tener una caja propia tenemos que ir todos en pos de ella y no como la última vez. Como distrito nos tenemos que preocupar por la generación de trabajo y que pase a segundo plano lo que tenemos que aportar. La cantidad de colegas que en los barrios cerrados están ofreciendo proyecto, dirección y construcción que no se corresponden con nuestra profesión, es increíble. Esto hace que merme el trabajo. Cuando empezás a indagar ves valores indignos, escandalosos. Por eso creo que debemos trabajar en la generación de trabajo y en la detección de este tipo de situaciones que van en contra de la profesión.

Arq. Villalba: Le giré a Leandro el otro día una iniciativa de un observatorio de la actividad laboral del arquitecto atendiendo lo que dice Emanuel, los grises que tenemos en la dirección por contratos separados. Lo verificás incluso en los informes de las delegaciones. Puse a consideración el observatorio y Leandro me decía que lo adaptáramos al formato del Banco de proyectos, planteamos una serie de metas y objetivos; pero abierto, debatir los temas.

Arq. Domingorena: Volviendo a lo anterior, lo que puede llegar a impulsar a los demás colegios es que se aprobó el código de Gesell y las tierras valen millones, puede servir a modo de zanahoria. La caja tiene incluso un fideicomiso con mucho dinero. Mas que hacer un observatorio para ver lo que pasa, podríamos hacer un planteo de los problemas que observamos y quienes detecten esto pueden ser los mismos matriculados.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

Arq. Patricio: El fideicomiso del Banco Provincia administra nuestras cuentas individuales.

Arq. Zapata: Si estamos todos de acuerdo, con el acta de la asamblea, elaboramos un comunicado para la matrícula.

- **Se acuerda por unanimidad elaborar un comunicado sobre el resultado de la asamblea CAAITBA y los nuevos valores a partir de octubre 2023.**

4- Aprobación de propuesta Consejo Directivo Nº 630 con debate abierto sobre el futuro de nuestra profesión, en el marco de las Actividades de la Semana de los arquitectos y arquitectas (Lunes 3/07)

Arq. Zapata: Este es un proyecto de resolución que plantea la organización de una serie de actividades entre el 1 y el 8 de julio para la Semana del Arquitecto. El 3 de julio es la sesión de Consejo Directivo y en forma posterior a ello, se plantearía este debate sobre el futuro de la profesión.

Arq. Oliva: Me parece interesante esto de las jornadas de discusión sobre el futuro de la profesión porque creo que es uno de los temas que debemos plantearlos, pero quienes plantean el futuro de nuestra profesión son las facultades con los planes de estudio. Debemos pensar la profesión en el futuro y comenzar a pensar en cuáles son los modelos que existen en el mundo. Lo que ha cambiado mucho es la tecnología en la ejecución y los materiales. Lo que sí ha cambiado y genera problemas es la parte comercial mas allá de que digamos que no se puede incorporando la construcción. El cambio depende de las gestiones que podamos hacer con las facultades y el ministerio.

Arq. Díaz: Quería hacer un comentario acerca de algo que me sucedió la semana pasada sobre esto de las modalidades del oficio profesional y creo que una de las cosas que hay que ver es quien consume el formato de llave en mano. Una de las primeras cuestiones es educar al comitente y creo que se les mezcla el proyectar, con el construir, el dirigir. Mi futuro cliente se fue a ver los videos del colegio y me dijo: yo ya lo vi a Diego y entendí que no me tengo que meter en esto de la llave en mano. Es el trabajo que hay que hacer, una información al que el cliente puede acceder, hizo que me sienta muy bien. Generalmente no ven la peligrosidad de la llave en mano. Hay que analizar cómo se llega al comitente con todo esto.

Arq. Castiglioni: Desde el Colegio permanentemente se asesora a los profesionales sobre este tema. Es un generador de conflictos. Creo que hace falta docencia, explicar, explicar, explicar la figura de proyecto, dirección y luego la empresa. Por otro lado, hay una explosión de barrios cerrados y estamos viendo por donde entrar ya que muchos de los Municipios no saben que lo primero que hay que hacer es un PDU. El proyecto urbanístico lo hace alguien, pero quien ingresa el PDU es el agrimensor. Esto lo van a parar dentro de 4 años en Provincia. Por eso, aprovechando que están acá los coordinadores, les vamos a pedir que hagan un relevamiento de los barrios en el territorio de su delegación. Les vamos a enviar dos resoluciones y una nota para ser entregadas en cada uno de ellos. La nota habla de los planes de desarrollo urbano y las resoluciones tratan sobre cómo deben liquidar sus honorarios los arquitectos que están dentro de los barrios, estén en relación de dependencia o no. La segunda es la que dice que cualquier tarea profesional dentro de un barrio, tiene que pasar por el colegio.

Arq. Bustamante Vismara: Se hace mucha alusión al trabajo liberal, pero no debemos olvidarnos que somos muchos los arquitectos que estamos en relación de dependencia. Estamos realizando un análisis sobre las reglamentaciones que tenemos en las distintas áreas y estamos organizando un encuentro que podríamos encuadrarlo dentro de la semana del arquitecto.

Arq. Bruno: Acerca del desconocimiento general no solo es del comitente, sino del Ministerio de Trabajo y de la UOCRA. Les acercamos una nota explicando todo esto y no lo entendían.

Arq. Domingorena: Para mí es de imposible detección el que cobra los honorarios por debajo del mínimo a no ser que esté publicado o cuando aparece una falta de ética. El problema es que de la facultad salimos todos para hacer proyecto y dirección. Un gran porcentaje de la recaudación de este distrito se da con el mantenimiento edilicio. Luego está el etiquetado energético, los informes técnicos profesionales para las habilitaciones automáticas, el acompañamiento técnico en los barrios como práctica profesional a futuro, el CATI, el proyecto ejecutivo, la jefatura de obra; son nuevas opciones entre otras.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](https://www.facebook.com/capba9) [@capba9](https://www.instagram.com/capba9) [@capba9](https://twitter.com/capba9)

Arq. Ruíz: La docencia es otra de las actividades que se eligen por los más jóvenes. La representación técnica de la obra pública no está pasando por los colegios. Si no controlamos las cosas, cada uno hace lo que le conviene.

Arq. Oliva: Deberíamos ordenar el tema para no dispersarnos y que sirva el debate. Tareas profesionales, roles profesionales, nichos de trabajo que surgen prácticamente de la necesidad. Deberíamos incorporar información de los modelos en otros lados y no dejar de decir que el modelo de profesional está ligado al modelo de país; cómo podemos mejorar nuestro servicio hacia la sociedad sin saber cuál es el futuro del país. En su momento se planteaban especialidades, pero los docentes no se adecuaron a esto. Luego este debate lo deberíamos llevar al Consejo Superior. No creo que el arquitecto no pueda construir. Debemos buscarle la vuelta nosotros porque vivir del proyecto y dirección es muy difícil. No hay mercado para eso. Tenemos que entender qué es lo que nos pide la sociedad.

Arq. Díaz: Hay una próxima acreditación de la CONEAU y ya están incorporadas nuestras incumbencias dentro de los objetivos docentes. Son muy generales, pero hay una primera bajada de línea. Hay mucho para hacer más allá del proyecto y dirección.

Arq. Lucchetti. Tenemos que hacer hincapié en la concientización, la capacitación de la matrícula a través de la cual debe llegar esta información al comitente. En el asesoramiento que realizamos en ética, tenemos infinidad de estos casos y muchos se generan por desconocimiento de la matrícula. Hay colegas que desconocen la 41/15. Teniendo el conocimiento podemos cambiar las cosas. El rol del empresario es incompatible con el ejercicio, pero uno puede escoger ser empresario. Me parece apropiado poder hacer un acta del próximo consejo para poder empezar a delinear algún tipo de política colegial.

Arq. Villalba: Hay que ser ordenados para ser efectivos. El colegio es muy limitado en la detección de aquellos que no quieren saber. Trabajar sobre datos concretos, es otra historia. Es cierto lo que se dice sobre los planes de estudio. Cuando se armaron las optativas, se desdibujó porque las materias se desdoblaron en electivas. La mayoría de las unidades académicas están trabajando en tecnicaturas y diplomaturas y certificaciones parciales básicas. Lo que hace falta a la profesión quizás es especializarse. Tratemos de acotar los temas a tratar en la semana del arquitecto porque si no es interminable la temática.

Arq. Zapata: Moción que se apruebe el proyecto de resolución.

- ***Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución con la propuesta del Consejo Directivo Nº 630 con debate abierto sobre el futuro de nuestra profesión, en el marco de las Actividades de la Semana de los arquitectos y arquitectas.***

Se pasa a cuarto intermedio

5- Aprobación de convenio CAPBA DIX – Cámara Argentina de la Construcción

Arq. Zapata: Este es un convenio marco al igual que el siguiente. En este caso compartirían los cursos que tienen.

- ***Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución con la aprobación del Convenio entre el CAPBA DIX y la Cámara Argentina de la Construcción.***

6- Aprobación de convenio CAPBA DIX – Centro de Constructores y Anexos

Arq. Zapata: Este es otro convenio marco.

Arq. Domingorena: Hay varios temas que queremos trabajar en conjunto como las jefaturas de obra, tener un índice de la construcción y la ordenanza que exige empresa constructora a partir de determinada cantidad de metros.

- ***Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución con la aprobación del Convenio entre el CAPBA DIX y el Centro de Constructores y Anexos.***

7- Solicitud de Beca de Posgrado – Reglamento de Becas del CAPBA DIX

Arq. Zapata: La Arq. Riccillo solicita esta beca en el marco del Reglamento existente y la Resolución 06/19 para la Diplomatura de Gestión e intervención del patrimonio arquitectónico y urbano. Inicia

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

Intitucional 223 534 2175
 Área técnica 223 676 5224
 Secretario: secretaria@capba9.org.ar
 Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

@capba9

ahora en junio, en la Universidad de Mendoza y explicita la contraprestación en ciclos de charlas sobre la temática, la reactivación de la comisión de patrimonio de Balcarce, entre otros.

Arq. Bustamante: Ella rearmó todos los planos de la torta de Balcarce a través de un trabajo infernal y el pliego de la obra que se está llevando a cabo en la plaza.

Arq. Zapata: La idea es proponer una beca parcial del 50%.

Arq. Lucchetti: ¿Cuánto es el total?

Arq. Zapata: Es una matrícula de \$ 11.000, 3 cuotas de \$ 11.000 y 3 de \$ 13.000.

Arq. Domingorena: Creo que deberíamos difundir esta resolución.

Arq. Zapata: Si no hay objeciones, la aprobamos por unanimidad.

- **Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de una beca parcial de posgrado de un 50% del costo total de acuerdo a lo solicitado por la Arq. Riccillo.**

Asunto Nº 2: Informe de Coordinadores

Necochea

Arq. Ruíz: La Municipalidad de Lobería nos convocó a participar de la presentación de un Plan Urbano Ambiental que firma otro colega de la delegación Necochea. Vamos a asistir con la Arq. Retamales. Se hizo una charla organizada por los jóvenes con el Arq. Walter Pérez. Tuvimos una reunión con el Secretario de Obras y presentamos con los demás colegios una nota solicitando se agregué en las licitaciones un texto obligando a la presentación de contrato porque están evadiendo aportes. Tenemos previsto hacer la celebración del día del arquitecto el sábado al mediodía.

Arq. Lucchetti: Con respecto a la celebración del día del arquitecto que seguramente ya van a mencionar, quería decirles a los coordinadores que en la semana analizaremos los números e informaremos el subsidio del colegio para cada celebración.

Arq. Ruíz: ¿Podemos organizar alguna charla previsional en la delegación?

Arq. Domingorena: Coordínalo con Julio Patricio directamente.

Balcarce

Arq. Bruno: Tuvimos una reunión bastante ríspida con la UOCRA por las notificaciones que les llegan a los matriculados. Presentamos al Ministerio de Trabajo la nota junto a la resolución 41/15 y se informó a los colegas que debían hacer esa presentación al momento de una notificación. En la reunión con el Ministerio de Trabajo y la UOCRA se explicó la situación, tuvimos un intercambio bastante agresivo.

Arq. Bustamante: El Ministerio de Trabajo además está pidiendo seguridad e higiene en las obras cuando el Municipio no lo pide.

Arq. Bruno: Igual nunca nos creyeron lo que les explicamos.

Arq. Castiglioni: La 41/15 es clarísima en cuanto a que en ninguna tarea que realice el arquitecto existe personal a cargo.

Arq. Lucchetti: Cuando realiza erogaciones, tiene que tener un poder donde el comitente le delega determinados pagos.

Arq. Bustamante: Necesitamos apoyo para poder sacar la ordenanza de mantenimiento de fachadas que los propios concejales están trabando.

Arq. Lucchetti: Para las preguntas a los candidatos se puede incluir.

General Alvarado

Arq. Maceio: Mas allá de lo habitual, veníamos tratando un proyecto para reglamentar un artículo de inspecciones especiales en las obras. Ha habido varias inquietudes de los colegas respecto a los conflictos con los propietarios para cobrar los honorarios. Cuesta mucho hacer entender al comitente que tiene que tener un director de obra. Nosotros tenemos una figura de inspecciones parciales como para evitar que el cliente quiera desligarse de la dirección.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

Arq. Domingorena: Si no le interesa que el profesional dirija la obra, va a buscar diferentes excusas. Los Municipios deberían ejercer el control. De todas maneras, creo que los arquitectos hemos avanzado un montón.

Arq. Maceio: Apareció una ordenanza que dice que se tiene que presentar una ordenanza sobre el estado de ascensores.

Arq. Domingorena: Lo firma un ingeniero electromecánico.

Asunto Nº3: Informe de Delegado al Consejo Superior

Arq. Domingorena: Se hizo el plenario extraordinario por el cambio de nombre de la institución que se aprobó por 9 votos positivos, 4 abstenciones y uno negativo. Lo habíamos tratado previamente acá.

Asunto Nº 4: Informe de Mesa Directiva

Arq. Lucchetti: ¿Alguna duda sobre el informe de tesorería?

No hay consultas.

Arq. Zapata: ¿Alguna consulta sobre el informe de secretaría o presidencia?

No hay consultas.

Arq. Zapata: ¿Alguien tiene alguna consideración? Si no hay mas consideraciones, damos por finalizada la sesión.

Se da por finalizada la sesión.